

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Año 2023. Resultados definitivos

Principales resultados

- El porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social aumentó hasta el 26,5%, desde el 26,0% de 2022.
- El porcentaje de población que se encontraba en situación de carencia material y social severa aumentó hasta el 9,0%, frente al 7,7% del año anterior.
- El ingreso medio por persona alcanzó los 14.082 euros en 2022, con un crecimiento anual del 8,3%.
- El 9,3% de la población llegó a fin de mes con “muchísima dificultad”, frente al 8,7% de 2022.

Más información

- Anexo de tablas (www.ine.es/prensa/anexo_tablas/es/ECV2023.xlsx) (incluye información de las CCAA)
- Resultados detallados (www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=resultados&idp=1254735976608)
- Videos: Tasa AROPE (www.youtube.com/watch?v=6sogIPkYn9Y), Unidad de consumo (www.youtube.com/watch?v=qxj4CTB3HmQ&list=PLJulBV7cVXidU_cleHYJ9jNjfrByO9xqi)

Población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE)

La tasa AROPE (www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf#page=104) –porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social– se situó en el 26,5% de la población residente en España en 2023, frente al 26,0% del año anterior.

Dos de sus tres componentes mejoraron: la tasa de riesgo de pobreza relativa (www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf#page=103) y el porcentaje de población con baja intensidad en el empleo (www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf#page=106). Por el contrario, empeoró el porcentaje de población con carencia material y social severa (www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf#page=105).

Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por componentes

Porcentajes

	Años									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Año de referencia para los ingresos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa AROPE	30,2	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5
Riesgo de pobreza	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21,0	21,7	20,4	20,2
Carencia material y social severa	10,7	7,4	8,5	8,3	8,7	7,7	8,5	8,3	7,7	9,0
Baja intensidad en el empleo	16,9	15,4	14,9	12,8	10,8	10,9	10,0	11,6	8,7	8,4

Por grupo de edad, la tasa AROPE subió 2,1 puntos entre los menores de 16 años, y 0,4 en el grupo de 16 a 64 años. Por el contrario, bajó 0,4 puntos entre los de 65 y más años.

Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad
 Porcentajes

	Años									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Año de referencia para los ingresos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	30,2	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5
Menores de 16 años	36,3	33,2	32,8	31,7	29,9	30,8	31,8	33,2	32,2	34,3
De 16 a 64 años	32,6	31,4	31,4	28,9	28,5	27,4	27,4	28,7	26,0	26,4
65 y más años	15,5	14,5	16,0	18,9	20,7	18,1	21,6	20,5	21,3	20,9

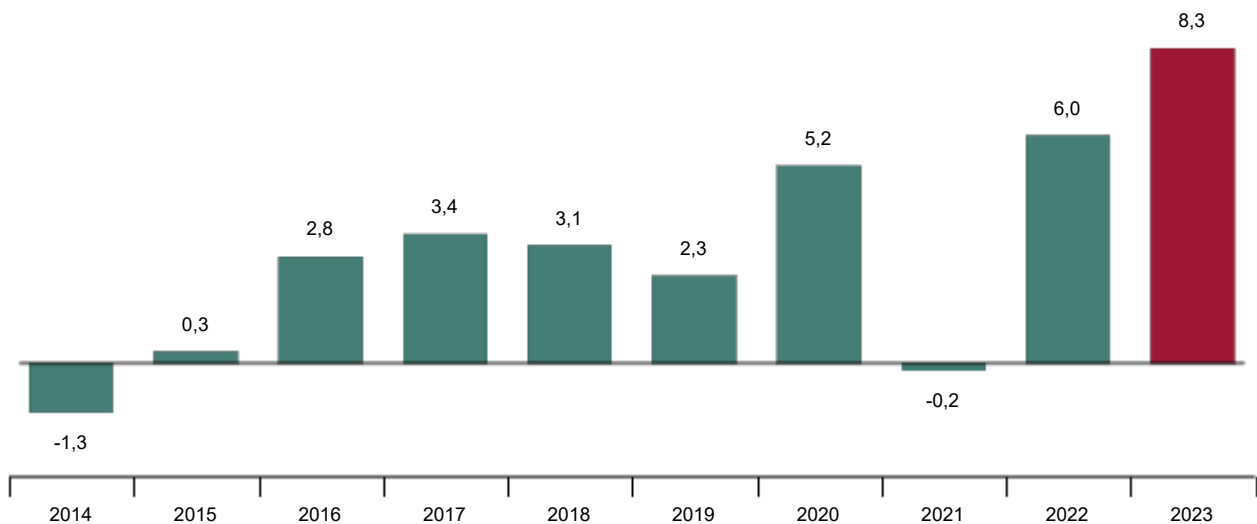
En 2023 (con datos de renta de 2022), un 1,7% de la población estaba a la vez en situación de riesgo de pobreza, con carencia material y social severa, y con baja intensidad en el empleo.

Ingresos medios

El ingreso medio por persona alcanzó los 14.082 euros, cifra un 8,3% superior a la registrada el año precedente.

Crecimiento anual de los ingresos medios por persona

Porcentajes



Dificultades económicas de los hogares en 2023

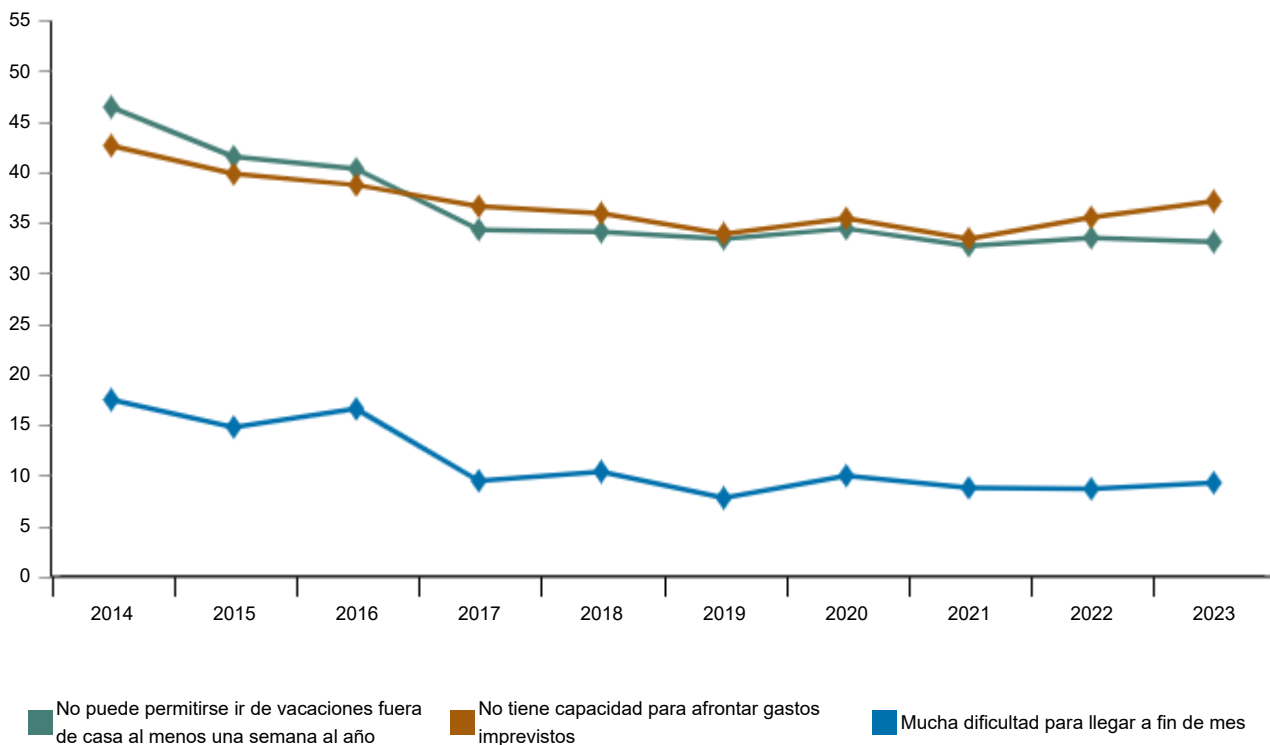
El 9,3% de la población manifestó llegar a fin de mes con “muchísima dificultad” en 2023. Este porcentaje fue 0,6 puntos superior al registrado el año anterior.

Por su parte, el 37,1% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 35,5% del año 2022.

El 33,1% de la población no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año. Este porcentaje fue 0,4 puntos inferior al registrado en 2022.

Evolución de las dificultades económicas

Porcentajes



Resultados por comunidades autónomas

Las tasas AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social más elevadas se dieron en el año 2023 en Andalucía (37,5%), Canarias (33,8%) y Extremadura (32,8%).

En el lado contrario, País Vasco (15,5%) y Comunidad Foral de Navarra (17,2%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social más bajas.

Respecto a las tasas de riesgo de pobreza, las más elevadas se dieron en Andalucía (30,5%), Extremadura (27,6%) y Canarias (26,1%).

País Vasco (10,2%), Comunidad de Madrid (12,9%) y Comunidad Foral de Navarra (13,8%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza más bajas.

Enlace a esta nota de prensa: www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECV2023.htm

Tasa AROPE y sus componentes por comunidades autónomas. Año 2023 (con ingresos de 2022)
 Porcentajes

	Año 2023			
	Tasa AROPE	Riesgo de pobreza	Carencia material y social severa	Baja intensidad en el empleo
TOTAL	26,5	20,2	9,0	8,4
Andalucía	37,5	30,5	12,6	12,1
Aragón	20,4	15,1	7,1	5,3
Asturias, Principado de	25,0	18,6	6,5	13,6
Balears, Illes	20,6	15,3	6,1	5,0
Canarias	33,8	26,1	11,0	14,3
Cantabria	22,0	15,2	6,2	9,8
Castilla y León	22,4	18,2	6,4	7,3
Castilla - La Mancha	31,7	25,5	8,5	6,8
Cataluña	21,2	13,9	8,9	6,6
Comunitat Valenciana	29,6	24,3	8,3	8,7
Extremadura	32,8	27,6	8,0	11,1
Galicia	25,5	19,4	8,2	7,5
Madrid, Comunidad de	19,4	12,9	8,9	5,2
Murcia, Región de	30,5	24,2	8,5	5,9
Navarra, Comunidad Foral de	17,2	13,8	6,2	7,9
País Vasco	15,5	10,2	5,6	7,6
Rioja, La	21,8	16,9	6,7	4,8
Ceuta	41,8	35,9	19,1	17,3
Melilla	36,7	30,8	9,8	20,3

Atendiendo a las dificultades para llegar a fin de mes, Andalucía (13,6%), Extremadura (11,0%) y Canarias (9,9%) fueron las comunidades autónomas con mayores porcentajes de personas que llegaban a fin de mes con “muchoa dificultad” en 2023.

Las que presentaron los menores porcentajes fueron La Rioja (4,8%), Illes Balears (5,2%) y Principado de Asturias (5,6%).

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en INEbase (www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=resultados&idp=1254735976608)

Nota metodológica

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. Es una estadística armonizada, respaldada por el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de octubre de 2019 por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras.

La ECV se realizó por primera vez en 2004. Proporciona información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permite la comparación con otros países de la Unión Europea. Se recogen los ingresos del año natural anterior a la entrevista. Además, se recogen otras muchas preguntas sobre condiciones de vida que se refieren al momento de la entrevista. Por ello las variables sobre ingresos de la encuesta de 2023 se refieren a 2022 mientras que las demás preguntas se refieren a 2023.

La ECV 2023 se realiza por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) en el ámbito de su comunidad autónoma.

Tipo de encuesta: anual.

Periodo de recogida: de febrero a mayo de 2023.

Tamaño muestral: la muestra efectiva está formada por unas 67.000 personas.

Tipo de muestreo: es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. Se trata de un muestreo bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares.

Método de recogida: el método de recogida es multicanal ofreciéndose al hogar la posibilidad de responder por internet (CAWI), realizar la encuesta por entrevista telefónica o mediante entrevista presencial.

Más información en la [metodología \(www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf\)](http://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf) y el [informe metodológico estandarizado \(www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30453\)](http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30453).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas. \(www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1259943453642&p=1259943453642&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout\)](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1259943453642&p=1259943453642&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout)

Más información en [INE base](http://www.ine.es/base)

Cuenta oficial del INE en  [@es_ine](https://twitter.com/es_ine)

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/